75 años El Heraldo Austral

Fundado el 9 de septiembre 1951

www.eha.cl

Jueves 26 de Noviembre 2026. Puerto Varas, Chile



A meses del incendio de la Tenencia, vecinos de Ensenada exigen plazos concretos para recuperar la atención policial presencial

P3

Municipio incorpora inteligencia artificial para gestionar denuncias ambientales y busca reducir a la mitad los tiempos de respuesta

P4

Cuatro detenidos tras dos operativos policiales en Puerto Varas: incluyen amenazas y robos con intimidación

P3



OPINIÓN

25 de noviembre: un llamado a la acción

Desde 1999, cada 25 de noviembre conmemoramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, una fecha que nos recuerda que la violencia no es un hecho aislado ni un problema que pueda permanecer oculto tras las puertas de los hogares. Es una expresión de desigualdad y abuso de poder que afecta a toda la sociedad y que exige del Estado respuestas concretas, compromiso y acciones sostenidas. Cuando hablamos de violencia de género no hablamos únicamente de golpes o agresiones físicas. También hablamos de violencia psicológica, sexual, económica y digital. Muchas veces estas expresiones permanecen invisibles, se normalizan o se justifican, perpetuando relaciones de subordinación que limitan la libertad y autonomía de las mujeres.

Nuestra Región de Los Lagos tiene cifras que nos llaman a actuar con urgencia. Durante 2025 se registraron 9.229 casos de violencia intrafamiliar, con una tasa superior al promedio nacional, lo que nos sitúo en el segundo lugar a nivel país. Además, a noviembre de 2026, se contabilizan en nuestra región 3 femicidios consumados, 31 frustrados y 20 tentativas. Detrás de cada cifra hay mujeres, familias y comunidades cuyas vidas han sido profundamente vulneradas.

Pero la violencia y la desigualdad no se expresan únicamente en los hogares. También pueden reproducirse en las instituciones que deberían protegernos. Lo vemos en los establecimientos de salud, donde situaciones de violencia obstétrica vulneran la dignidad y los derechos de las mujeres; en los colegios, cuando el acoso, la violencia sexual o la discriminación no encuentran respuestas oportunas; y en los espacios laborales y políticos, donde persisten prácticas de hostigamiento, descalificación y abuso de poder. En nuestra región, por dar algunos ejemplos, el caso de violencia obstétrica denunciado en el Hospital Base de Puerto Montt y lo ocurrido en Palena, a raíz de los audios atribuidos al delegado presidencial provincial, son situaciones que nos obligan a mirar más allá de los discursos. Las instituciones también pueden ejercer, tolerar o encubrir la violencia mediante sus prácticas y omisiones. Su deber es proteger y garantizar derechos, nunca ejercer violencia ni silenciar a quienes la denuncian.

Enfrentar la violencia exige actuar desde distintas dimensiones. Necesitamos fortalecer la autonomía económica de las mujeres, porque ninguna debería verse obligada a permanecer en una relación violenta por no contar con ingresos, empleo, redes de apoyo o alternativas para sostener a sus hijos e hijas. Pero también debemos entender que la violencia no se combate únicamente entregando herramientas para salir de ella, sino educando para prevenirla. Es fundamental promover desde la primera infancia una educación basada en el respeto, la igualdad y la eliminación de estereotipos de género. No basta con intervenir cuando la violencia ya ocurrió; debemos trabajar para evitar que siga reproduciéndose.

Este 25 de noviembre no basta con discursos ni conmemoraciones. Como presidenta de la Comisión de Género del Consejo Regional, creo que el compromiso debe expresarse en decisiones, recursos y acciones concretas. Ninguna mujer debería tener que soportar la violencia por falta de autonomía económica, oportunidades laborales o redes de apoyo que le permitan salir de ella, ni verse obligada a callar para conservar sus oportunidades. Una región que avanza no puede dejar a sus mujeres atrás, porque una sociedad que tolera la violencia contra las mujeres no puede llamarse plenamente justa ni democrática.

Marion Fernández
Consejera Regional de Los Lagos Presidenta de la Comisión de Género

Cuando la violencia contra las mujeres compromete el futuro de una sociedad

Carolina María Muñoz
Académica Unidad de Salud Pública, U. Central

Cada 25 de noviembre conmemoramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, fecha que recuerda el asesinato de las hermanas Mirabal en República Dominicana en 1960, por su oposición a la dictadura de Rafael Trujillo (Naciones Unidas, 1999). Su historia nos recuerda que la violencia de género no es un asunto privado, sino una expresión de desigualdades históricas que comprometen el bienestar de toda la sociedad.

En Chile, la V Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres reveló que el 33,4% de las encuestadas había experimentado violencia psicológica, física o sexual alguna vez en su vida y el 20,3% durante el último año (Subsecretaría de Prevención del Delito, 2024).

Una de sus manifestaciones más devastadoras es la violencia vicaria, ejercida sobre terceras personas, particularmente hijos e hijas, para dañar, controlar o castigar a una mujer (Biblioteca del Congreso Nacional, 2024). Puede manifestarse mediante amenazas de quitarle los hijos si denuncia una agresión o mediante la utilización abusiva de procedimientos judiciales para prolongar el hostigamiento. No se trata de confundir los conflictos familiares con violencia, sino de reconocer dinámicas de control que convierten también a las infancias en víctimas directas.

Desde la salud pública, sus consecuencias son profundas. La Organización Mundial de la Salud (2026) advierte que la violencia contra las mujeres incrementa el riesgo de depresión, ansiedad, estrés postraumático, lesiones y problemas de salud sexual y reproductiva. En niños y niñas puede afectar su desarrollo emocional y sus relaciones futuras, comprometiendo el bienestar de generaciones completas.

La antropóloga Rita Segato (2018) plantea que la violencia se sostiene mediante aprendizajes sociales que naturalizan la dominación. Por ello, los hombres están llamados a reconocer estas violencias, cuestionar los mandatos tradicionales de masculinidad y participar activamente en la crianza, el cuidado y la construcción de relaciones igualitarias. La prevención no puede seguir siendo una responsabilidad atribuida principalmente a las mujeres.

La violencia también tiene un importante costo económico. Peterson et al. (2018) estimaron que la violencia de pareja en Estados Unidos representa una carga económica acumulada de 3,6 billones de dólares, de los cuales el 59% corresponde a atención médica y el 37% del costo total es financiado por fuentes gubernamentales. Aunque estas cifras no son directamente extrapolables a Chile, evidencian que invertir en prevención efectiva puede contribuir a reducir el gasto público en salud, protección social y justicia, además de evitar pérdidas de productividad.

España renovó en 2025 su Pacto de Estado contra la Violencia de Género, incorporando 461 medidas de prevención y protección, incluyendo la violencia vicaria (Congreso de los Diputados, 2025). En Chile, la Ley N.° 21.675 (2024) reconoce la violencia ejercida contra niños, niñas y adolescentes para dañar a sus madres o cuidadoras. Sin embargo, su reconocimiento jurídico exige recursos, formación profesional y coordinación institucional para garantizar una protección efectiva.

Conmemorar este 25 de noviembre implica asumir la prevención de la violencia como una responsabilidad colectiva y una política de Estado. Invertir en ella constituye una obligación ética, social y económica. El desarrollo de un país no puede medirse únicamente por su crecimiento económico, sino también por su capacidad de garantizar que ninguna mujer deba elegir entre su propia seguridad y la de sus hijos e hijas.

75 años El Heraldo Austral
Fundado el 9 de septiembre 1951

Fundado el 9 de septiembre de 1951. Directora Ejecutiva y Representante Legal: **Paola Álvarez B;** Gerente Comercial: **Gustavo Gálvez M;** Editora: **Paola Álvarez B;** Periodista: **Diego Gálvez A.** Correo electrónico: **prensa@eha.cl**

LOCAL



A meses del incendio de la Tenencia, vecinos de Ensenada exigen plazos concretos para recuperar la atención policial presencial

A más de tres meses del incendio que afectó la Tenencia de Carabineros de Ensenada, vecinos acusan que la localidad continúa sin atención policial presencial ni posibilidad de realizar denuncias en el sector. La situación ha generado preocupación en la comunidad, especialmente ante la proximidad de la temporada estival, cuando aumenta la población flotante y la demanda de seguridad.

El comisario de la Primera Comisaría de Puerto Varas, Mayor Félix Sánchez, reconoció atrasos en la tramitación del contenedor que funcionará como cuartel provisorio, pero confirmó la solicitud de un cuartel móvil que será instalado de manera temporal en las inmediaciones del destacamento durante los próximos días, mientras llega el container.

Ante la incertidumbre, la semana pasada la Mesa Territorial de Ensenada envió una carta al General Director de Carabineros de Chile, Marcelo Araya, respaldada por 13 organizaciones sociales y comunitarias del territorio, solicitando medidas concretas y plazos verificables para recuperar la atención policial a través de un cuartel provisorio.

Entre sus principales exigencias se encuentran disponer, en un plazo de 15 días, de una solución de contingencia que permita atención presencial y recepción de denuncias. Además, solicitan establecer una fecha concreta para la puesta en marcha del módulo provisorio –antes del 15 de diciembre– con guardia permanente y atención al público, así como también informar el estado y los plazos estimados para la deposición definitiva de la Tenencia. A esto se suma las exigencias de transparencias respecto a los trámites pendientes y las responsabilidades institucionales que han impedido concretar el cuartel temporal.

Los vecinos subrayan que, para realizar una denuncia deben trasladarse aproximadamente 25 kilómetros desde Ensenada hasta el Retén Río Pescado. "Esta situación representa una barrera de acceso a la atención policial y una vulnerabilidad adicional para un territorio extenso, rural y turístico, que comprende Petrohué, Ralún, Yerbas Buenas, Puerto Oscuro y otros sectores aledaños", destacaron desde la Mesa Territorial.

En esa misma línea, los vecinos manifestaron su preocupación por las condiciones en que los propios funcionarios de Carabineros deben desarrollar sus labores, "sin contar con una dependencia habilitada ni con las condiciones necesarias para atender adecuadamente a la comunidad", subrayan. De igual manera, señalaron que la solución no puede limitarse a instalar un módulo de atención, sino que "debe considerar una presencia policial efectiva y suficiente en el territorio, especialmente durante la temporada estival, cuando aumenta considerablemente la población y las exigencias de seguridad", expusieron.

La respuesta policial

En conversación con El Heraldo Austral, el Mayor Félix Sánchez, comisario de la Primera Comisaría de Puerto Varas, reconoció retrasos en la llegada del módulo provisorio producto de las gestiones burocráticas detrás de la adquisición del contendor. El carabinero no dio una fecha exacta ni aseguró su instalación antes del 15 de diciembre (exigencia planteada en la carta de la Mesa Territorial de Ensenada), ya que el trámite aún depende de autorizaciones superiores, licitación e instalación.

Frente a este escenario incierto, Sánchez aseguró que solicitó un cuartel móvil (un vehículo adaptado para atención de público, similar a un furgón escolar grande con mesa y sillas) para instalarlo temporalmente en las inmediaciones de la Tenencia mientras llega el container, y subrayó que la autorización no debería tardar más de dos días una vez ingresada, por lo que su llegada a la localidad sería inminente.

Respecto al arribo de la temporada estival y el aumento de la población flotante en el sector, el Mayor reconoció que este verano será distinto y que los bordes lacustres entre Puerto Varas y Ensenada concentrarán mayor presencia de turistas, considerando el cierre de la playa de Puerto Chico debido al proyecto del Parque Costanera. En ese sentido, confirmó una planificación de los servicios policiales y se solicitó refuerzo de dotación estival ((habitualmente proveniente de escuelas de suboficiales de Santiago o Concepción), manteniendo los servicios habituales de orden y seguridad, sumándolos al refuerzo y a los patrullajes mixtos con presencia de seguridad ciudadana.

A su vez, el comisario envió un mensaje de calma a los vecinos, subrayando que "tanto los servicios operativos habituales de orden y seguridad se van a seguir cumpliendo de la misma manera y eso va a incrementar con la incorporación de esta dotación (de refuerzo)", concluyó.

LOCAL

Municipio de Puerto Varas incorpora inteligencia artificial para gestionar denuncias ambientales y busca reducir a la mitad los tiempos de respuesta

La Municipalidad de Puerto Varas puso en marcha un proyecto piloto que utiliza inteligencia artificial para centralizar, clasificar, georreferenciar y dar seguimiento a las denuncias ambientales de la comunidad.

La iniciativa, que comenzó oficialmente el lunes 16 de noviembre, es desarrollada junto a la startup chilena ANZIZA y se enmarca en el trabajo de la Coalición de Ciudades por la Inteligencia Artificial (CIIAR), impulsada por RIL (Red de Innovación Local) y BID Lab, que reúne a 13 municipios en Chile. Asimismo, forma parte del programa regional GovTech Connect, que conecta a gobiernos locales con startups para resolver desafíos públicos mediante soluciones tecnológicas.

Durante la última década, Puerto Varas ha experimentado un significativo crecimiento urbano y demográfico, incrementando tanto la demanda por servicios municipales como los desafíos asociados al cuidado del medioambiente. Entre ellos destacan la proliferación de microbasurales, la disposición ilegal de residuos, el abandono de residuos voluminosos, la afectación de humedales y la contaminación de cursos de agua.

Actualmente, las denuncias ambientales ingresan a través de múltiples canales, como correos electrónicos, OIRS, llamados telefónicos, redes sociales y plataformas externas, dificultando su consolidación, priorización y seguimiento. A ello se suma un tiempo promedio de respuesta de 10 días hábiles y la ausencia de un sistema integrado que permita georreferenciar las incidencias e identificar oportunamente patrones territoriales.

Inteligencia artificial al servicio del medioambiente

La plataforma desarrollada por ANZIZA opera principalmente a través de WhatsApp, permitiendo que vecinos y vecinas reporten incidencias ambientales de manera sencilla y directa mediante un asistente virtual, al que podrán enviar fotografías, ubicación y una descripción de la problemática.

A través de inteligencia artificial, el sistema clasifica automáticamente cada reporte según su tipología, como microbasurales, residuos voluminosos o situaciones vinculadas a la tenencia responsable de mascotas, derivándolo a la unidad municipal correspondiente.

En paralelo, los equipos de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAO) podrán acceder a una plataforma web que integra mapas de calor, estadísticas e indicadores de gestión, facilitando la toma de decisiones basada en datos, la identificación de sectores críticos y la planificación de acciones preventivas.

Entre las principales metas del proyecto piloto se encuentran:

•Reducir en un 50% el tiempo promedio de respuesta a las denuncias, pasando de 10 a 5 días hábiles.

•Alcanzar al menos 1.000 usuarios registrados en la plataforma.

•Lograr que más del 95% de los reportes cuenten con georreferenciación y evidencia.

•Identificar al menos tres sectores críticos de la comuna, permitiendo focalizar acciones de fiscalización, limpieza y educación ambiental.

De esta manera, la iniciativa no solo busca agilizar la atención de los requerimientos ciudadanos, sino también avanzar hacia una gestión ambiental más preventiva, eficiente y sustentada en evidencia.

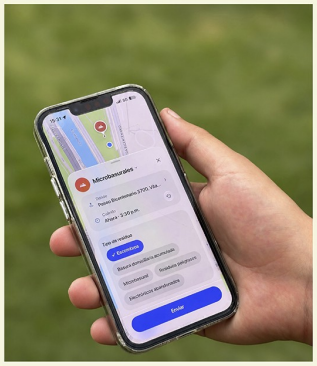

A través de un canal inteligente de WhatsApp, la Municipalidad de Puerto Varas permitirá a la comunidad reportar incidencias ambientales, adjuntar fotografías y georreferenciar denuncias. La iniciativa, desarrollada junto a la startup chilena ANZIZA, busca modernizar la gestión municipal, optimizar la fiscalización y reducir de 10 a 5 días hábiles los tiempos promedio de respuesta.

Una solución con potencial de expansión

La implementación del piloto estuvo precedida por una jornada de capacitación realizada a principios de noviembre, en la que participaron cerca de diez funcionarios y funcionarias de la DIMAO, la Oficina de Informática, el área jurídica y el Centro Veterinario Municipal.

El proyecto se extenderá hasta mediados de enero de 2027 y contempla acciones de difusión comunitaria, jornadas de inducción con juntas de vecinos y evaluaciones intermedias y finales que permitirán medir su impacto y efectividad.

En paralelo, la Oficina de Informática municipal evalúa la posibilidad de extender esta tecnología a otras áreas de la gestión municipal, dependiendo de los resultados del piloto, así como incorporar nuevas tipologías de denuncias relacionadas con la afectación de humedales, ruidos y olores.

La experiencia de Puerto Varas busca, además, contribuir al desarrollo de soluciones tecnológicas que puedan ser replicadas en otras comunas del país, especialmente en aquellas que enfrentan desafíos ambientales asociados al crecimiento urbano, la actividad turística y la protección de ecosistemas lacustres.

LOCAL

Cuatro detenidos tras dos operativos policiales en Puerto Varas: incluyen amenazas y robos con intimidación



Un despliegue conjunto entre Carabineros de la 1ª Comisaría de Puerto Varas y equipos de Seguridad Municipal permitió la detención de cuatro personas en menos de 24 horas. Los procedimientos, realizados durante la jornada del martes 24 de noviembre, también dejaron como saldo la incautación de armas y la recuperación de especies robadas.

Amenazas a domicilio particular

El primer procedimiento se inició cerca de las 18:00 horas, luego de que una alerta al nivel de emergencias advirtiera sobre la presencia de tres sujetos en el exterior de una vivienda. De acuerdo con los antecedentes preliminares, los individuos —entre quienes figuraba la expareja de la afectada— habrían amenazado a una joven de 20 años.

Tras un patrullaje preventivo por el sector, personal policial interceptó a dos hombres adultos, de 20 y 23 años, de nacionalidad chilena, uno de ellos con antecedentes penales. En el lugar se decomisó una pistola a fogueo con su cargador sin munición y un cuchillo.

Persecución y robo con intimidación

Horas más tarde, alrededor de las 23:00 horas, inspectores municipales y Carabineros iniciaron un seguimiento controlado por la Ruta V-505, en dirección al sector de Alerce (Puerto Montt). El operativo respondió a una denuncia sobre un vehículo involucrado en un robo con intimidación con arma de fuego.

Según informó la Central de Comunicaciones (CENCO), el automóvil —un Kia Soluto— también estaría vinculado a otros asaltos ocurridos minutos antes en la misma jurisdicción. Al fiscalizar el móvil, que tenía su placa patente delantera adulterada con cinta negra, los efectivos detuvieron a sus dos ocupantes, ambos menores de edad de 16 y 17 años.

Durante la revisión del vehículo se recuperaron pertenencias sustraídas a dos víctimas y se incautó una navaja tipo mariposa junto con una pieza de un arma de fabricación artesanal.

Por instrucción del Ministerio Público, los cuatro imputados pasaron a control de detención, mientras que el vehículo, las armas y las especies recuperadas quedaron a disposición de la justicia.

Consejeros regionales buscan rescatar los programas de Prodemu ante su posible cierre en 2027

El posible cierre de la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (Prodemu) —una medida que se baraja dentro de los ajustes presupuestarios del Gobierno para 2027— encendió las alarmas en el Consejo Regional (Core) de Los Lagos.

Frente a este escenario, los consejeros pusieron sobre la mesa una solución concreta: crear un programa regional que tome la posta y evite que miles de vecinas pierdan sus redes de apoyo.

Durante el último plenario del Core, el mensaje fue claro: si la institución cierra sus puertas a nivel nacional, el trabajo territorial no puede detenerse. La preocupación apunta directamente a proteger los programas de autonomía económica, emprendimiento y acompañamiento que hoy sostienen a mujeres de sectores rurales y localidades aisladas.

El impacto en cifras: miles de mujeres en la incertidumbre

En este contexto, la presidenta de la Comisión de Equidad de Género, Marión Fernández, expresó su preocupación por las consecuencias que podría tener esta decisión, destacando el alcance del trabajo desarrollado por Prodemu en la región.

La consejera detalló que durante 2026 cerca de 2.000 mujeres participaron en jornadas informativas y alrededor de 1.000 en talleres de empoderamiento y liderazgo. Además, manifestó su preocupación por las cerca de 300 mujeres rurales que se han visto afectadas por la falta de nuevos ingresos al programa Mujeres Rurales, desarrollado mediante el convenio INDAP-Prodemu.

Más que simples capacitaciones

Para Fernández, el valor de la fundación va mucho más allá de entregar un diploma o dictar una charla, ya que funciona como un motor real de independencia en las comunas más alejadas.

"Prodemu ha cumplido un papel fundamental en el fortalecimiento de capacidades,



liderazgo, asociatividad y autonomía económica de las mujeres. Su labor va mucho más allá de las capacitaciones, entrega herramientas para que puedan generar ingresos propios y tomar decisiones con mayor independencia", advirtió la consejera.

Con este diagnóstico sobre la mesa, el desafío ahora para las autoridades regionales será diseñar el mecanismo financiero y técnico que permita mantener a flote estas iniciativas antes de que el recorte de 2027 se haga efectivo.

LOCAL

Enseña Chile y SLEP Llanquihue comienzan cierre de proyecto Aulas sin Límites

Enseña Chile y SLEP Llanquihue comienzan el cierre de un proyecto de casi tres años. Se trata de "Aulas sin límites", iniciativa que desde 2024 acompaña a 11 comunidades del SLEP Llanquihue a través de formación y acompañamiento a 16 directivos y a 25 docentes de la zona.

La metodología consiste en ciclos de aprendizaje, acompañamiento en terreno y talleres que han permitido a sus participantes desarrollar y potenciar sus habilidades y competencias de liderazgo, incorporación de herramientas tecnológicas y digitales e inteligencia artificial con el fin de promover el aprendizaje y motivación de sus alumnos.

Este proyecto se enmarca en Efecto Colectivo, alianza colaborativa impulsada por Fundación Reimagina con el apoyo de BHP Foundation; y se ha traducido en un acompañamiento que, en palabras de los docentes, es valioso para tomar decisiones en la sala de clases y se asocia a un mayor protagonismo estudiantil de la mano de la retroalimentación constante y de actividades colaborativas.

Con más de 1.800 estudiantes beneficiados por la iniciativa, Camila González, Asesora de Enseña Chile responsable de liderar Aulas sin límites en la región, afirmó que: "Las 11 escuelas del SLEP Llanquihue dieron un paso concreto hacia una cultura de mejora continua basada en evidencia. Vimos a equipos directivos y docentes —en contextos tan distintos como una escuela rural unidocente, un liceo o una escuela especial— apropiarse de su propia realidad y tomar decisiones con sentido para sus estudiantes".

A su vez, Claudia Trillo, Directora del SLEP Llanquihue, reconoció la importancia de llevar iniciativas como esta a establecimientos de zonas aisladas. "Resulta imprescindible potenciar y profundizar este despliegue considerando las particularidades del territorio: la alta dispersión geográfica y la rica diversidad dentro del aula como la docencia multigrado y las distintas necesidades de aprendizaje", sostuvo.



Más de 1.800 estudiantes han sido beneficiados por la formación y acompañamiento que se ha brindado a 11 comunidades educativas del Servicio Local.

Además enfatizó en cómo las alianzas público-privadas apoyan a las comunidades en su crecimiento. "El valor principal radica en la sinergia de capacidades: integra la visión estratégica, el sentido de equidad y el rol garante del sector público con la innovación, los recursos y la responsabilidad social del sector privado. En el contexto de la educación rural, que enfrenta complejos desafíos de conectividad y requiere formación especializada para la docencia en aulas multigrado, esta colaboración cobra un sentido crucial", zanjó.

A esta alianza se suma el trabajo que Enseña Chile ya venía desarrollando en la zona. Al respecto, Paula Covarrubias, su directora del área Comunidades que Aprenden de la fundación, señaló: "Lo que nos mueve y une es poder trabajar en alianza con los sostenedores de la Nueva Educación Pública para asegurar que niñas, niños y jóvenes reciban la educación de calidad que merecen sin importar su lugar de origen".

El proyecto "Aulas sin límites" está en su etapa final, donde el acompañamiento personalizado y en terreno está terminando para dar pase a un hito de cierre en diciembre, evento en el que participarán todas las comunidades educativas parte de estos dos años y medio de formación y aprendizaje.



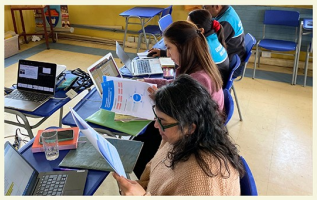

LOCAL

7° Nacional de Minis reunió a 76 vehículos en Ensenada

La semana pasada se realizó el 7° Nacional de Minis, un encuentro de propietarios y fanáticos de Austin Mini que se llevó a cabo en Ensenada, donde lograron reunir a 140 personas en 76 ejemplares de la mítica marca británica, a orillas del Lago Llanquihue. La actividad, organizada por la comunidad Minis Patagonia, contempló recorridos y actividades por el Volcán Osorno, el Lago Todos los Santos y Cochamó.

A la reunión asistieron modelos clásicos como Austin Martin del año 1965 hasta versiones modernas de Mini Cooper provenientes de Santiago, Concepción, Chillán, Temuco, La Serena, Antofagasta, Ovalle, incluso desde Buenos Aires, Argentina. "Pese a que hubo paro de camioneros la semana pasada al encuentro, los que viajaron desde más lejos salieron más temprano y sortearon los cortes"; declaró el presidente del Club de Automóviles Antiguos Puerto Varas, Andrés Cerda, quien también participó del evento.

El costo por participante rondaba los $115 mil por persona, e incluía un asado de recepción en el borde lacustre y el resto de las comidas involucradas durante los tres días que duró la actividad (desde el viernes 13 hasta el domingo 15 de noviembre), además de una fiesta de disfraces que se realizó el segundo día.

El encuentro sirvió también para rendir homenaje a Felipe Urrutia, vecino puertovarino fanático de Mini que lamentablemente falleció hace cuatro meses producto de un cáncer. "Él era el cabecilla de todo, muchos vinieron a despedirse y su fallecimiento generó que vinieran muchos vehículos. Incluso llevamos su auto y le hicimos algunos homenajes", agregó Cerda.

El dirigente, a su vez, ratificó que el encuentro del próximo año se realizará en Chillán, decisión que se tomó a través de una votación democrática.







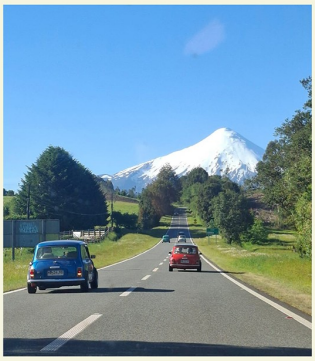

SERVICIOS

EXTRACTO 1650

Ante el Juzgado Civil de Puerto Varas causa Rol C-1703-2024, ejecutivo, caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con AVENDAÑO Y OTRO", el día 17 de Diciembre de 2026, 12:00 horas, por medio de video conferencia, plataforma zoom, se subastará un inmueble de propiedad de doña María Constanza Avendaño Rodríguez y de don Felipe Antonio Emhart Vicencio, consistente en el departamento Número G trescientos dos del 3er piso, de una superficie aproximada de 76,31 metros cuadrados, la bodega n° E 26 del piso menos uno del edificio E, de una superficie aproximada de 6,72 metros cuadrados, ambos del Edificio G y se comprende el derecho de uso y goce del estacionamiento número 27, del "Condominio Plaza Schwerter" ubicado en calle Augusta Schwerter N° 2161 de esta ciudad. El dominio se encuentra inscrito a nombre de los demandados, a Fojas 2977 vta. n° 3855 del Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. Mínimo para la subasta corresponde a la suma de $113.837.124.- (ciento trece millones ochocientos treinta y siete mil ciento veinticuatro pesos).-suma que comprende el departamento, por la suma de $109.661.987 y la bodega, por la suma de $4.175.137.- que corresponde a avalúo fiscal vigente. Precio se pagará al contado, debiendo consignarse esta suma en cuenta corriente Tribunal dentro quinto día contado desde fecha subasta. Para participar subasta, interesados deberán acompañar en la causa, con 12 horas de anticipación a la fecha de la subasta, comprobante legible de haber rendido la garantía junto con sus datos, correo electrónico y un teléfono (en caso de ser contactado durante la subasta por problemas de conexión), indicando el rol de la causa en la cual participará. Para participar de la subasta, los interesados deberán rendir caución en la causa, a través de cupón de Banco Estado o depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal N°82300022886, por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta. Demás bases y antecedentes, en causa señalada. SECRETARIO.

EXTRACTO 1649

Extracto Primer Juzgado Letras de Puerto Varas, causa civil Rol C2830-2024 caratulada "BANCO DE CHILE CON INVERSIONES GRUPO 10", ordenó notificar a demandado NVERSIONES GRUPO 10 SPA, representada don Miguel Angel Vilches Rivera, deudora principal y a MIGUEL ANGEL VILCHES RIVERA, codeudor y fiador solidario, resolución 30 octubre 2026, que recibe causa a prueba y fija puntos a probar: 1. Existencia, contenido, vigencia y exigibilidad de las obligaciones cuyo cumplimiento se demanda en autos. 2. Efectividad del incumplimiento de dichas obligaciones por parte de los demandados. Hechos y circunstancias que lo configuran. 3. En su caso, monto de la deuda que se reclama en autos, incluidos capital e intereses. Para prueba testimonial se fijan últimos 3 días término probatorio a las 09:00 excluido sábado, en cuyo caso se recibirá el día anterior a señalados.

La secretaria

MARQUETERÍA
Patricio Lüttecke
PUERTO VARAS
San Ignacio 1325, Puerto Varas
patricioluttecke@hotmail.com
+569 75288999

El Heraldo Austral
Publique aquí
ventas@eha.cl

La Llave 95.9F.M Porque la Música hace bien..

Cuenca del Lago Llanquihue
18/12
Máx. Mín.

UNIDAD DE FOMENTO
41.412,34

Año: LXXIII
N°: 12476
Día: 330

FARMACIA DE TURNO PTO. VARAS
FARMACIA SALCOBRAND
Av. Del Salvador N°400

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Hospital:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
PDI:	134
Rescate Marítimo:	137

LOCAL

"Escritores en Ruta": Biblioteca Pública Paul Harris reúne a destacadas mujeres creadoras de la literatura y las artes

La Biblioteca Pública Paul Harris invita a la comunidad a participar de un nuevo ciclo de actividades literaria denominada "Escritores en Ruta", una programación que durante noviembre y diciembre reunirá a tres destacadas creadoras nacionales: la escritora Daniela Catrileo, la poeta Varsovia Viveros y la Fotógrafa Zaida González Ríos.

Esta iniciativa busca poner en valor el ejercicio de las artes y la literatura, reconociendo el aporte de las invitadas en la construcción de nuestra memoria cultural, la creación de nuevos imaginarios y la transformación de los espacios de representación. Desde distintas disciplinas y territorios, las tres artistas han desarrollado propuestas que dialogan con la identidad, la memoria, el feminismo y la diversidad, enriqueciendo el panorama cultural contemporáneo.



El lunes 30 de noviembre, a las 18:30 horas, se realizará un encuentro con Varsovia Viveros, poeta y creadora vinculada al territorio de Chiloé.

La programación comienza hoy jueves 26 de noviembre, a las 18:30 horas, con una entrevista a Daniela Catrileo, destacada poeta, escritora y profesora de filosofía. cuya obra transita entre la poesía y la narrativa, abordando temáticas como la identidad, el territorio y la memoria.

El lunes 30 de noviembre, a las 18:30 horas, se realizará un encuentro con Varsovia Viveros, poeta y creadora vinculada al territorio de Chiloé, cuya trayectoria destaca por su aporte a la poesía, la música y la cultura del sur de Chile. Actualmente es Premio Bicentenario 2025.

Finalmente, el viernes 04 de diciembre, a las 18:30 horas, tendrá lugar el lanzamiento de: Orákula Travesti: La Templanza Obra Híbrida que reúne fotografía, poesía y una dimensión ritual de la fotógrafa Zaida González Ríos, cuyo trabajo explora las corporalidades, las disidencias sexuales y de género, y las posibilidades de representación desde las artes visuales.

A través de este ciclo, la Biblioteca Pública Paul Harris reafirma su compromiso con la promoción de espacios culturales inclusivos, donde las voces de las y los artistas creadoras puedan circular, encontrarse y dialogar con la comunidad.

La invitación es abierta y gratuita para toda la comunidad.





Los primeros auxilios sicológicos que también pueden salvar vidas

De alguna manera siempre alguien conoce de primeros auxilias en caso de que alguna persona se ahogue, sufra alguna descompensación, o algo tan grave con un paro cardiorrespiratorio, para poder auxiliarla, e algo que puede ser muy común, pero poco se sabe de poder auxiliar a quienes puedan sufrir complicaciones de salud mental como ataque de pánico, angustia o ansiedad ¿Sabemos realmente ayudar a una persona en ese tipo de situaciones?

La experta en salud mental, Ana María Riquelme, académica de la Facultad de Enfermería de la Universidad Andrés Bello, explica que "en muchas ocasiones, quienes presencian estas situaciones no cuentan con herramientas para responder. Algunos intentan tranquilizar diciendo «cálmate» o «no es para tanto», sin comprender que estas expresiones pueden aumentar la sensación de incomprensión y desprotección".

Por lo anterior, se recomienda poder avanzar hacia una cultura en la que los primeros auxilios psicológicos tengan una importancia comparable a los primeros auxilios físicos. "Es necesario entregar competencias básicas para reconocer una crisis, contener emocionalmente, identificar riesgos y facilitar el acceso oportuno a ayuda profesional", explica la docente.

Diferencia entre angustia y pánico

Aunque ambos conceptos suelen utilizarse indistintamente, existen diferencias importantes entre una crisis de angustia y otra de pánico.

"La crisis de angustia describe un episodio de malestar emocional intenso que puede aparecer frente a situaciones estresantes, conflictos, sobrecarga académica o laboral, experiencias traumáticas o problemas personales. Puede desarrollarse progresivamente y manifestarse mediante llanto, desesperación, opresión torácica, temblores, respiración acelerada, tensión muscular y sensación de pérdida de control. Su duración y evolución son variables", explica la experta.

Por otra parte, sobre el ataque de pánico, destaca que "es un episodio de aparición súbita de miedo o malestar intenso que alcanza su máxima expresión en cuestión de minutos. Puede ocurrir ante una situación determinada o sin un desencadenante evidente", describe.

Entre sus manifestaciones clínicas se encuentran palpitaciones y aumento de la frecuencia cardíaca, sudoración y temblores, sensación de falta de aire o asfixia, dolor u opresión torácica, mareos, náuseas y hormigueos, sensación de irrealidad o desconexión y miedo intenso a morir o perder el control.

La forma de ayudar

Riquelme también indica que una referencia fundamental para esta intervención es el modelo de primeros auxilios psicológicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), basado en tres principios, que son observar, escuchar y conectar.

"Observar es para evaluar la seguridad del entrono e identificar riesgos, también escuchar y acercarse con tranquilidad e identificar la forma de ayudar con tono de voz pausado y respeto; y para conectar tratar de identificar las necesidades inmediatas y contactar lo antes posible con su red de apoyo", detalla.

Por otra parte, también ayudar con ejercicios de respiración pueden facilitar la reducción del malestar y favorecer la conexión con el presente.

"La respiración diafragmática consiste en colocar una mano sobre el abdomen, inspirar suavemente por la nariz permitiendo que el abdomen se expanda y espirar lentamente. Lo importante es respirar de manera cómoda, sin forzar inspiraciones profundas", explica la académica y agrega que "como una estrategia de autorregulación también se puede aplicar el abrazo de mariposa, que consiste en cruzar los brazos sobre el pecho, colocar las manos sobre los hombros o brazos y realizar golpecitos suaves y alternados".

La experta concluye que "los primeros auxilios psicológicos no deberían ser una habilidad exclusiva de los profesionales de salud mental, sino una competencia humana y profesional que todos aprendamos".



Operativo conjunto entre Hospital Puerto Montt y Corporación Mater resuelve 18 cirugías urológicas infantiles y fortalece la resolutividad local

Un total de 18 niños y niñas de la Región de Los Lagos salieron de la lista de espera quirúrgica tras ser parte del tercer operativo urológico pediátrico realizado este año en el Hospital Puerto Montt, en una alianza estratégica entre el Servicio de Cirugía Pediátrica, el Servicio de Urología del recinto asistencial y la Corporación Renal Infantil Mater.

La jornada médico-quirúrgica se desarrolló el pasado viernes y sábado mediante el funcionamiento simultáneo de dos pabellones, logrando dar respuesta oportuna a patologías testiculares que requerían priorización clínica para evitar complicaciones futuras en el desarrollo de los menores.

Alianza estratégica en beneficio de los pacientes

El despliegue institucional implicó una estrecha coordinación multidisciplinaria dentro del Hospital Puerto Montt, articulando el trabajo de las unidades prequirúrgicas, Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA), el equipo completo de Pabellón Central, recuperación y hospitalización, junto a los especialistas —anestesistas, arsenaleros, técnicos en anestesia y enfermería— que viajaron desde Santiago en el marco del programa 'Creciendo sin Espera' de Corporación Mater.

El Dr. Jorge Tagle, subdirector médico y cirujano pediátrico del Hospital Puerto Montt, destacó el impacto asistencial y técnico de esta alianza: "Hemos consolidado un acuerdo estratégico con la Corporación Mater que nos permite apoyar la cirugía urológica en nuestro hospital. Este operativo priorizó a niños con patología testicular que estaban en lista de espera. Pero además de las cirugías esta alianza nos respalda en cirugías urológicas de alta complejidad, permitiendo que nuestros pacientes no tengan que trasladarse a otros centros del país, sino que se resuelvan acá mismo".

Asimismo, el especialista relevó el intercambio clínico entre los equipos: "Vienen profesionales de otros centros del país a conocer nuestro hospital e intercambiamos ideas y opiniones sobre cómo mejorar la gestión clínica. Cuando se abre el conocimiento, se incorporan nuevas estrategias en beneficio directo de nuestros usuarios".

Por su parte, el Dr. Nelson Gómez, urólogo infantil del Hospital Puerto Montt, enfatizó la proyección de este trabajo colaborativo para la red asistencial del sur austral: "Es una iniciativa fundamental porque juntamos fuerzas con el equipo de Santiago de Corporación Mater para resolver gran parte de nuestra lista de espera, pero también sumamos esfuerzos para realizar cirugías de alta complejidad aquí en Puerto Montt. Estamos muy contentos con esta alianza que buscamos mantener y fortalecer".

Desde la Corporación Renal Infantil Mater, la enfermera Antonia Hoetzer subrayó la relevancia de intervenir a tiempo y la receptividad de los equipos locales: "Nuestro objetivo con el programa 'Creciendo sin Espera' es llegar oportunamente para que los niños no esperen y evitar complicaciones futuras. Con el Hospital Puerto Montt ya venimos trabajando desde el año pasado y esta es la tercera vez en el año que venimos; se van formando lazos muy valiosos y nos recibieron con gran disposición, todos en la misma línea por los niños de la Región de Los Lagos".

Tranquilidad para las familias de la zona

El impacto de la resolución quirúrgica en la misma ciudad fue valorado por las familias beneficiadas. Javiera Delgado, madre de Lucas, de un año y 11 meses, quien fue intervenido por un descenso testicular, relató la rapidez y el acompañamiento recibido durante el proceso.

"Todo el proceso fue muy rápido, nunca pensé que en menos de dos meses desde que lo vieron en el policlínico ya estuviera operado. En este tiempo me llamaron constantemente para saber cómo estaba Lucas y si tenía molestias. Para nosotros, que somos de Puerto Montt y además mi hijo es epiléptico, haberlo resuelto aquí mismo sin tener que viajar a otra ciudad y con tanta preocupación de todos los especialistas ha sido una experiencia increíble", señaló.

Con este tercer operativo del año, el Hospital Puerto Montt reafirma su compromiso con la disminución de los tiempos de espera quirúrgica infantil y el fortalecimiento de alianzas público-privadas que acercan la medicina especializada a las familias de la Región de Los Lagos.

15 años -1 cine

NOVIEMBRE 2026

CARTELERA

-1 cine

SALA CAMM / AV. GRAMADO 1100, PUERTO VARAS



01 al 03

DIGGER

DOM 1 AL MAR 3 / 20:00 +14



01

EL BOSQUE SALVAJE

DOM 1 / 11:00 - 17:00 +7



04

EL BOTON DE NACAR

MIÉ 4 / 21:00 +7



05 al 08

EL BOSQUE SALVAJE

JUE 5 AL VIE 6 / 17:00 *subtitulada*

DOM 8 / 11:00 - 17:00 +7



08 CINEFORO

CUERPOS EN CRISIS

DOM 8 / 20:00 +14



05 al 10

CABALLO SALVAJE NUEVE

JUE 5 AL VIE 6 / 20:00
SÁB 7 / 22:00
DOM 8 AL MAR 10 / 20:00 +7



11

NOSTALGIA DE LA LUZ

MIÉ 11 / 21:00 +7



12 al 14

TRES ADIOSES

JUE 12 / 20:00
VIE 13 AL SÁB 14 / 22:00 +14



15

EL GATO EN EL SOMBRERO

DOM 15 / 11:00 - 17:00 +7



15 al 17 CINEFORO DOM 15

COCAINA NEGRA

DOM 15 AL MAR 17 / 20:00 +14



18

LA CORDILLERA DE LOS SUEÑOS

MIÉ 18 / 21:00 +7



19 al 21

YO SOY ROCKY

JUE 19 / 22:00
VIE 20 / 20:00
SÁB 21 / 22:00 +14



22 CinEmpatizo 17:00

EL BOSQUE SALVAJE

DOM 22 / 11:00 - 17:00 +7



22 al 24

KALKUTUN

DOM 22 AL MAR 24 / 20:00 +14



25

CHILE:LA MEMORIA OBSTINADA

MIÉ 25 / 21:00 +7



26 al 28

GLORIA

JUE 26 / 20:00 +14



SEMANA DEL CINE CHILENO

CHARLES BRONSON CHILENO

VIE 27 / 20:00 +14

EL CHACOTERO SENTIMENTAL

SÁB 28 / 20:00 +14



29

EL GATO EN EL SOMBRERO

DOM 29 / 11:00 - 17:00 +7



29 al 01

CABALLO SALVAJE NUEVE

DOM 29 AL
MAR 1 DE DIC / 20:00 +7

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio — Gobierno de Chile

PAOCC
Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras

COMPRA TU TICKET EN menos1cine.cl

GENERAL $5.000
CLUB DE AMIGOS $3.000
MIÉRCOLES DE CLÁSICOS $3.000
NIÑ@S $4.000